



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-01046981- -UNC-ME#FP

VISTO:

La nota NO-2024-00402345-UNC-MATL#FP enviada por la directora de la Carrera de Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana (MaTPsiL), Dra. Mariana Gómez a la Secretaría de Posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que la directora de la Carrera de Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana (MaTPsiL), eleva a la Secretaría de Posgrado la solicitud de otorgamiento de beca del 50% del valor de la cuota por el período de seis meses a Christian Valenzuela DNI:32065960 de la quinta cohorte de la citada Carrera.

Que la Secretaría de Posgrado ha tomado conocimiento de lo solicitado.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Asignar una beca por el 50% del valor de las cuotas de la Carrera de Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana (MaTPsiL) a Christian Valenzuela DNI: 32065960; desde junio del 2024 hasta noviembre del año mismo año.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

